

EL PUEBLO.

PERIODICO GENERAL.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

AMÉRICA CENTRAL.

TOMO 2. |

SAN SALVADOR, ABRIL 5 DE 1882.

| NUM. 130.

Homenaje á la memoria de los GRANDES HOMBRES.

La traslación de las cenizas de los mártires de la Libertad Generales don Francisco Morazán y don Gerardo Barrios, al Panteon General y la inauguración del monumento consagrado á la memoria del primero, se verificaron los dias catorce y quince del mes que termina con entera conformidad al programa que se publicó con anticipacion, y que es como sigue:—

PROGRAMA

de la fiesta patriótica que debe celebrarse en los dias 14 y 15 de los corrientes, con motivo de la traslación de los restos de los Generales D. Francisco Morazán y don Gerardo Barrios al Cementerio general, y la inauguración del monumento erigido á aquel ilustre Caudillo de la Unión Centro-Americana.

El Gobierno del Salvador concibió y está realizando el pensamiento de hacer la opoteosis á la memoria de los grandes hombres de la Patria. En los dias 14 y 15 del presente mes, se verificará la solemne INAUGURACIÓN del primer monumento que en Centro-América se erige al General **don Francisco Morazán**, el mas grande de sus caudillos y de los mártires de su libertad. Toca al Salvador, la República predilecta del héroe, efectuar ese acto de reparación y justicia nacional; y el Gobierno, interpretando los sentimientos del pueblo, trata de darle mayor solemnidad á esa gran función patriótica. Para ello ha dispuesto la festividad contenida en este programa que se cumplirá en la siguiente forma:—

Cinco mil hombres del ejército de la República se reunirán para hacer los honores correspondientes al acto.

El 14, al salir el sol, se izará la bandera nacional en todos los edificios públicos, y será saludada con 21 cañonazos, enarbolándose igualmente las de las legaciones y consulados, que han sido invitados de autemano.

La ciudad se mostrará engalanada con cortinas, banderas, gallardetes, &c.

A las 9 a. m. se exhumará en la Iglesia del Calvario el cadáver del General don GERARDO BARRIOS, acto que se verificará con asistencia de las autoridades civil y eclesiástica, á fin de certificar la identidad de los restos, que serán depositados en una urna que se colocará al lado de la que contiene los del General MORAZAN; debiendo custodiarse ambas, hasta la hora de su traslación al Cementerio general.

De las 3 á las 5 p. m. se verificará la revista del ejército frente al Palacio Nacional. Terminada ésta, se efectuará con la solemnidad debida, la traslación de las

mencionadas urnas al Cementerio general; y al ser éstas depositadas en los respectivos mausoleos, se harán los honores militares, de ordenanza y se pronunciarán los discursos alusivos á dicha ceremonia.

Por la noche habrá iluminación general y fuegos artificiales en la Plaza de Armas. El Parque de Morazán estará adornado especialmente é iluminado con linternas venecianas.

El dia 15 se izará de nuevo el Pabellon nacional y los de las legaciones y consulados, permaneciendo engalanada la ciudad como en el dia anterior.

A las 8 a. m., el ejército se presentará en gran valla de honor desde la Casa presidencial hasta el Parque de Morazán.

A las 9, se pondrá en marcha la comitiva que acompaña al Jefe de la Nación, y desfilará en el siguiente orden:

1º Una compañía de zapadores seguida de otra de cazadores, precederá al Estado Mayor.

2º Los alumnos de los colegios.

3º La corporación municipal, precedida por el Gobernador del Departamento.

4º Los jueces de paz y de 1ª instancia y demas funcionarios subalternos del Poder Judicial.

5º La universidad.

6º Los funcionarios de hacienda.

7º El cuerpo consular.

8º Los miembros del Congreso.

9º El Tribunal Supremo de Justicia.

10º Los comisionados especiales de Centro-América, secretarios de Estado y ministros extranjeros.

11º El Jefe del Ejecutivo, del Congreso y del Poder Judicial.

Una vez llegada la comitiva al Parque de Morazán, los niños de las escuelas entonarán el himno nacional, y concluido éste, el Presidente de la República descenderá el velo que cubre el monumento, declarándolo inaugurado. En este momento se tocarán dianas militares, repitiéndose las salvas de artillería.

Acto continuo, el orador oficial ocupará la tribuna; y si los representantes de los Gobiernos invitados quisieren tomar la palabra, lo harán en seguida y en el orden de su propia iniciativa.

Desde que haya terminado el acto oficial de la inauguración, hasta la 6 de la tarde, los veteranos sobrevivientes del General Morazán, formarán un cuerpo separado, y harán la guardia de honor al pie del monumento, teniendo por jefe al más antiguo de ellos.

Terminada la ceremonia de la inauguración, la comitiva se dirigirá al edificio del Teatro, donde se servirá un banquete de 300 cubiertos.

A las 4 p. m. habrá gran parada militar en la Plaza de Armas, á la cual asistirá el Presidente, como Comandante General de la República.

Concluida la parada, se harán los honores á la bandera federal, y se llevará

triumfalmente á la plaza del Parque de Morazán, donde los jefes y oficiales depositarán coronas al pie del monumento. Ocuparán la tribuna el representante del municipio, el del Consejo de Instrucción Pública, el de la sociedad literaria "La Juventud," siguiendo el designado por el gremio de artesanos y demas personas que quieran hacer uso de la palabra.

San Salvador, Marzo 9 de 1882.

Bástenos, pues, para no cansar á nuestros lectores con pálidas descripciones, que los actos superaron á las indicaciones del programa y que el regocijo público fué inmenso rebotando en todos los semblantes el contento y la alegría.

Las urnas que contienen los venerandos restos de los mártires construidas con esquisito gusto estaban colocadas en la Iglesia del Calvario, el barrio predilecto de aquellos héroes, en un catafalco de elegantes formas. El catorce, cinco mil soldados formaban la valla hasta la Catedral. Las urnas fueron conducidas, la del General Morazán por los Generales don Manuel Carrascosa, don Pedro Escalon, don Cruz Lozano y el Coronel don Simon Vides, la del General Barrios por los Generales don Fernando Figueroa, don Agaton Solórzano, Coronel Argote y Capitan Sarabia. En la Iglesia Catedral fueron depositadas en otro catafalco de tan elegantes formas como en el que habia estado en la Iglesia del Calvario. En la tarde fueron conducidos por los mismos y en el mismo orden al Cementerio general en donde el Gobierno habia hecho construir dos mausoleos. El "Diario Oficial" describe esa ceremonia en los términos, que con placer reproducimos.

"Un concurso numerosísimo llenaba ese recinto de la muerte, donde se levantan los hermosos mausoleos destinados para guardar las urnas que contienen los despojos de los dos hijos ilustres de la patria.

Junto al sepulcro del General Morazán, y en medio del silencio y recogimiento del numeroso auditorio, tomó la palabra el Lic. señor don Antonio Guevara Valdés, é hizo la apologia del héroe. Los conceptos adecuados á la ceremonia que se celebraba, la brillantez de las imágenes, la buena locución con que fué leído ese discurso, agradaron mucho, y la concurrencia aplaudió merecidamente al orador.

En seguida y junto al mausoleo del General Barrios, el señor Lic. don Manuel Herrera pronunció un elocuente y sentido discurso, que fué recibido con notables muestras de entusiasmo, pues el autor supo tocar admirablemente las fibras más sensibles del alma con esa maestría que es propia de los buenos oradores.

El señor Herrera tuvo en su hermoso discurso magníficos golpes oratorios, especialmente al recordar el sacrificio de la víctima inmolada, en 1865 condenando con palabras de fuego la saña y las iniquidades del victimario y de su escuela. En aquella tarde el señor Herrera dió una nueva prueba de sus envidiables talentos, que, unidos á su característica modestia y á su corazón tan sensible como grande, son una de las más risueñas y bien fundadas esperanzas para la patria.

Cuando concluyó el discurso, multitud de coronas cayeron á sus plantas, y recibió las más fervientes felicitaciones de los muchos amigos que estiman en lo que valen el ingenio y la bondad de alma que son propios de este jóven tan notable como generalmente estimado entre nosotros.

El día 15 dice el cronista oficial:—

“El día 15, á las 9 a. m., llegó al Parque de Morazán el señor Presidente de la República, acompañado de una numerosa comitiva, formada por las corporaciones civiles, Ministros diplomáticos y de Estado, cuerpo consular, comisionados especiales de las naciones de Centro-América y de los Departamentos de la República, Estado mayor, miembros de la Asamblea, de la Universidad y de los colegios de la capital. En ese instante oyóse resonar el himno nacional salvadoreño, cantado por los niños de las escuelas, á los que se unieron, con tanta galantería como buena voluntad, la señorita Elisa D' Aponte y don Egisto Petrilli. En medio de esas notas que aumentaban el entusiasmo y patriotismo del gran concurso, se descubrió el monumento del gran caudillo, que fué saludado con estrepitosos aplausos, dianas militares y salvas de artillería.

La majestuosa figura del héroe reflejó por primera vez sobre la muchedumbre los ardientes rayos del sol, como para decirle que á sus plantas deben congregarse los patriotas, siempre que necesiten alentar las esperanzas cívicas con la luz de un faro que demuestre la playa por tanto tiempo buscada, pero desgraciadamente hasta ahora no encontrada.

El señor Doctor don Rafael Zaldivar, ocupó la tribuna y declaró inaugurado el monumento con estas breves y elocuentes palabras:—

“Señores:

Tengo á grande honra declarar inaugurado el monumento que, en nombre de los salvadoreños, he hecho levantar al más esforzado de sus caudillos y al más ilustre de sus héroes, el Benemérito General Francisco Morazán. Habría deseado que la magnitud y la riqueza de esta obra correspondiesen á la importancia de su objeto, como que en ella está simbolizada la gratitud de un pueblo heroico que, fiel á sus gloriosas tradiciones, rinde hoy el homenaje de su reconocimiento y de su amor, al que supo luchar y sacrificarse por sus libertades, sosteniendo bajo el sagrado estandarte de la patria, la majestad de la Nación.

Conciudadanos: honremos la memoria de aquel esclarecido patriota, inspirándonos en las altísimas ideas y nobles sentimientos de su géneo inmortal, y afiliémosnos á la santa causa que él sostuvo, que es la del progreso y de la unión nacional, para que cuanto ántes veamos realizado el más ferviente deseo de los salvadoreños, la reorganización de nuestra querida patria, Centro-América, y podamos agruparnos todos bajo el pabellón bicolor, que es la más gloriosa enseña de nuestra nacionalidad.”

La concurrencia aplaudió las expresivas palabras del Gobernante, que daba una nueva muestra de su patriotismo, honrando la más brillante y pura de las glorias de la América-Central.”

Después ocupó la tribuna el inspirado y elocuente don Álvaro Contreras nombrado orador oficial, y con la lucidez de su inteligencia y la elevada entonación de su ardiente palabra recorrió á grandes rasgos la historia del héroe haciendo sobre ella apreciaciones filosóficas de grandísima trascendencia.

Ese discurso del señor Contreras es á nuestro juicio una de sus mejores obras, y notamos que su estilo es más conciso, aproximándose mucho á la elocuencia demosteniana.

Continúa el cronista oficial:—

“Después del discurso oficial, el niño Pedro Fonseca dirigió con buena gracia y desprendimiento unas pocas palabras al señor Presidente de la República, obsequiándole, á nombre de los niños de las escuelas, un precioso ramo que llevaba la bandera nacional, en medio de cintas que contenían los nombres de los departamentos de la República.

El respetable Doctor don Pablo Buitrago, que en la ceremonia representó al Gobierno de Nicaragua, pronunció, en seguida, un discurso alusivo al acto, y en el cual expuso su admiración á la gloria de Morazán, cuyo nombre se venera en aquella República de Centro-América, amiga y hermana del Salvador.

El Gobierno de Honduras estuvo representado por el señor Doctor don Cruz Ulloa, hijo político del héroe. Al hacer uso de la palabra este señor se expresó dignamente y con patrióticas palabras que ponían de relieve el entusiasmo y la satisfacción de aquel pueblo que justamente blasona por ser la patria natal de Morazán.

Después de verificada la inauguración, la comitiva pasó al Teatro Nacional, donde se sirvió en obsequio de los señores Representantes de la nación, un espléndido banquete, ofrecido por el señor Doctor Zaldivar, y en el cual reinaron la mayor alegría y la cordialidad más completa. A la hora de los postres, el señor Presidente de la República propuso un excelente brindis por la gran fiesta que se celebraba y por los señores miembros del Congreso.

Hicieron uso de la palabra muchas personas notables, distinguiéndose por su ardor patriótico, entre otros, los brindis del Licenciado don Salvador Gallegos y de los señores Ministro diplomático General don Rafael Aizpuru y Encargado de negocios de Chile, don A. Carrasco Albano, quienes hicieron presente á los salva-

doreños el entusiasmo que sentían en presencia de tan fausto acontecimiento, que les llenaba de orgullo; porque Morazán no solamente es centro-americano, sino que pertenece á todos los países de la América latina. El señor don Juan J. Cañas leyó unas estrofas, dignas de su inspiración y merecida fama, y los señores Carrascosa y Vides, veteranos sobrevivientes de Morazán, dijeron pocas pero expresivas palabras que fueron aplaudidas frenéticamente.

A las 2 p. m. concluyó el banquete, y desde esa hora hasta las 4, los convidados ocuparon el salón principal del Teatro, donde hicieron uso de la palabra los señores General don Luciano Hernandez y don A. Guevara Valdés. El señor Doctor don Carlos Bonilla dió lectura á una buena composición en verso, y el jóven don Roman Mayorga Rivas improvisó una preciosa décima alusiva á la fiesta que se celebraba y á las bellas señoritas que habían tomado participación en ella.

A las 4 de la tarde hubo gran parada militar en la plaza de armas, mandada por el señor General don Adán Mora, y fué saludada la bandera que el caudillo traía moló victoriosa en todas sus acciones. Concluida la parada, desfilaron ante la estatua, lanzando vitores con el mayor entusiasmo.

Al frente del monumento y en presencia de una numerosísima concurrencia, ocupó la tribuna el Doctor y General don Luciano Hernandez, en representación del municipio, y con la elocuencia que acostumbra habló del héroe en términos dignos de su inmortal gloria y del nombre que el señor Hernandez se ha conquistado como hábil orador en Centro-América.

Le siguieron en el uso de la palabra el Doctor don Rafael Reyes, y el poeta don Juan J. Cañas, como comisionados por la Universidad Central; y ambos dejaron bien puesto el nombre de la honorable Corporación que representaban, mereciendo entusiastas aplausos del auditorio.

A continuación representó á la sociedad literaria “La Juventud”, el Secretario de ella, señor don Manuel Barriere, alcanzando el más feliz éxito con el bien coordinado discurso que consagró á la memoria del genio que era glorificado en ese día memorable.

El digno hijo de Colombia, señor don Joaquin Pérez dirigió la palabra, á nombre de la Sociedad de Artesanos: el buen juicio y el más puro patriotismo se revelaban en cada una de las frases del discurso de este laborioso y honrado colombiano que tomó participación en la apoteosis del caudillo liberal de la patria centro-americana. Como miembro de la clase militar, se dejó oír el sub-teniente señor don N. Hernandez, y mereció la parabación general.

Como delegados de una sociedad científica literaria formada recientemente con el nombre de “Democracia”, hablaron los veteranos don Miguel P. Peña y don Francisco Arriola, á quienes se agregaron don Pedro Bonilla, Mr. Lois y otras personas que se expresaron con entera independencia y de la manera que juzgaron más conveniente, para celebrar la fiesta nacional, consagrada al insigne caudillo de los principios liberales en la América-Central.

En la noche de este día, de grata recordación, se dió en el Teatro un baile que

duró hasta la madrugada del día 16; siendo de notarse la animación y la cordialidad, que reinaron en él.

Terminaremos asegurando como ya lo habíamos hecho antes, que todos los discursos y composiciones poéticas, recitados en esta fiesta patriótica, que no ha tenido igual en el Salvador, serán publicados en este "Diario" para conocimiento de las personas de los demás departamentos de la República."

Concluiremos estas líneas con la DESCRIPCION DEL MONUMENTO.

Este monumento se levanta sobre la forma decagonal, tiene la altura de diez varas por el ancho de cinco y media; basado sobre una hermosa escalinata de tres gradas, de diámetro nueve varas en piedra.

El socalo hecho de material de calcanto, imitación granito, de alto de dos varas y de diámetro cinco varas y media.

Sigue despues el segundo cuerpo hecho en mármol ravachon de 1ª clase, en pentagono regular, sobresaliendo en los ángulos cinco pedestales del estilo dórico compuesto, que sirven de base á cinco estatuas bellísimas, hechas por el escultor romano Massini representando las cinco Repúblicas de Centro-América, colocadas en el modo siguiente: á la izquierda el Salvador, á la derecha Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa-Rica, distinguiéndose por sus posiciones alegóricas esta última y la del Salvador. Costa-Rica aparece de duelo apoyada la cabeza sobre la mano derecha y la del Salvador está con busto y coraza y con el dedo señala la bandera y espada del General Morazan.

En la fachada principal del mismo cuerpo en un bajo relieve de bronce están cinceladas las armas de la República del Salvador, y en las otras cuatro fachadas laterales, otras cuatro bajo relieve de bronce, modeladas por el mismo profesor Massini; representando las acciones de guerra mas memorables del héroe y son las siguientes: Gualcho, Las Charcas, El Espíritu Santo y San Pedro Perulapan.

El basamento de la columna tambien de forma decagonal lleva en las cinco partes de la fachada, las inscripciones siguientes. En el frente, "A la gloria del Benemérito General Francisco Morazan, 1831"; y en las otras partes, lo que sigue:

1º "En el patíbulo lego mis restos al pueblo salvadoreño en prueba de mi predileccion y de mi reconocimiento por su valor y sacrificios en defensa de la libertad y de la union nacional."

2º "Declaro que mi amor á Centro-América muere conmigo. Excito á la juventud que es llamada á dar vida á este país, que dejo con sentimiento por quedar anarquizado y deseo que imite mi ejemplo de morir con firmeza antes que dejarlo abandonado al desorden en que desgraciadamente se encuentra." — "Primero es la patria que la familia."

3º "José Miguel Saravia, Trinidad Cabañas, Enrique Rivas, Indalecio Cordero, Nicolás Angulo, Gerardo Barrios,

Agustin Cuzman, Domingo Asturias, Carlos Salazar."

4º A la comision de los conspiradores de San Salvador.—"Los rehenes que mis enemigos tienen son objetos muy caros á mi corazon. Soy el Jefe de la Nacion y mi deber es atacar. Pasaré sobre los cadáveres de mi familia, escarmentaré á los rebeldes, y no sobreviviré un solo instante mas á tan escandaloso atentado."

5º La Trinidad	Noviembre 10 de 1827.
Gualcho	Julio 6 ,, 1828.
San Antonio	Octubre 9 ,, 1828.
Mixco	Febrero 18 ,, 1829.
San Miguelito	Marzo 6 ,, 1829.
Las Charcas	Marzo 15 ,, 1829.
Guatemala	Abril 12 ,, 1829.
Jocoro	Marzo 14 ,, 1832.
San Salvador	Marzo 28 ,, 1832.
San Salvador	Junio 23 ,, 1834.
Las Lomas	Marzo 28 ,, 1839.
El Espíritu Santo	Abril 6 ,, 1839.
S. Pedro Perulapan	Setiembre 25 ,, 1839.
Guatemala	Marzo 19 ,, 1840.
S. J. de Costa-Rica	Setiembre 15 ,, 1842.

La base de la columna es de forma redonda; la columna con cinco hermosos pendones de flores y el capitel redondo tambien, forman el pedestal de estilo corintio de la estatua del General.

Termina el monumento con la estatua del grande hombre cuya apoteosis se hace de dos varas y media de altura, hecha por el mismo artista de las estatuas de las cinco Repúblicas, y fundida por el profesor Nelli, de Roma. La estatua está de pié con la cabeza descubierta, la mano izquierda sobre la empuñadura de la espada y en la derecha un rollo de papel en donde se leen las palabras siguientes: "Constitucion federal."

CRONICA.

Defuncion. — Antonio G. Valdés, uno de nuestros mejores amigos, pasó ayer á mejor vida á las cuatro y media de la tarde.—Faz para su tumba, y para su familia el mas sentido pésame.

Un recuerdo.—Con motivo del monumento inaugurado para honrar la memoria del ilustre General Morazán, el Coronel don Bernardo Rivera, que hoy vive en Guatemala y que por largos años ha residido en territorio salvadoreño, escribió hace poco á un caballero de esta capital expresando sus simpatías hácia el Salvador por el espléndido testimonio de respeto y de afecto que en esta tierra se ha dado al héroe de Gualcho, al perpetuar su nombre por medio del bronce y del mármol, á fin de transmitirlo á la posteridad con la aureola de gloria que le pertenece.

El Coronel Rivera, que siguió siempre las banderas del General Morazán, nunca olvida á su querido jefe, y desde el lugar en que se halla le envia en esta oportunidad el tributo de su cariñoso recuerdo.

Felicitemos cordialmente á nuestro buen amigo don Francisco Aguilar y su estimable Señora por la feliz venida al mundo de sus dos hijas.

La carretera de esta capital á la Nueva San Salvador se encuentra en el

mejor estado. El encargado de ella don Leonidas Orozco es acreedor á una mencion especial. Si siguen los trabajos como hasta ahora creemos que quedará antes de dos meses completamente macadenizada.

Banquete.—El domingo dos del mes corriente obsequió el señor Ministro residente de Colombia en Centro-América un magnifico almuerzo al señor Presidente de la República en la Nueva San Salvador en la residencia de la Legacion, con motivo de la inauguracion de la Administracion del Doctor don Francisco Javier Zaldúa en los Estados-Unidos de Colombia. El banquete fué muy animado. Concurrieron el Presidente de la República y muchos altos funcionarios, los cónsules extranjeros, la mayoría de los colombianos residentes en el país y varios amigos personales del señor Aizpuru. En el centro de la mesa se veía el retrato del señor Presidente Dr. Zaldivar adornado con la bandera colombiana. Se pronunciaron brindis muy expresivos habiéndose hecho notar los del señor Ministro Aizpuru, los del señor Presidente Zaldivar, señor Contreras, Quinzada y Plisse, y las sentidas estrofas que improvisaron los conocidos poetas don Juan J. Cañas y don Roman Mayorga.

He aquí la composicion del poeta Cañas:—

En el banquete que el General don Rafael Aizpuru, Ministro de Colombia dió en la Nueva San Salvador el dia 2 de Abril de 1882.

Rafael Zaldivar! — Presente!
 A Colombia al pasar lista
 De escrupulosa revista
 Respondió aquí el Presidente.
 Como demócrata ardiente
 Que marcha sin embarazo,
 De amistad leal bajo el lazo
 Que á tan gran pueblo lo liga,
 Por la libertad se obliga
 A estar con él: arma al brazo.

Esta afirmacion, no hay duda,
 La hará su eximio Ministro
 A quien hoy la suministroo
 De mi aprecio con la ayuda.
 A Colombia y á él saluda
 Un ser cual yo tan pequeño,
 Mas se une á mí con empeño
 Y ensalzar no fluctúa
 Al Núñez y á Zaldúa
 El pueblo salvadoreño.

JUAN J. CAÑAS.

CORRESPONDENCIA.

Nueva San Salvador.

Correspondencia particular para "El Pueblo."

Abril 3 de 1882.

Señor Director:

Despues de algun tiempo de suspension de mis comunicaciones, motivada por la falta de asuntos de interes de que tratar, tengo hoy el gusto de dirigirme á U. para darle cuenta de la fiesta que en la Legacion Colombiana se efectuó el

dia de ayer, en obsequio del señor Presidente del Salvador, con motivo del advenimiento de' s-ñor doctor don Francisco Javier Zaldúa á la primera magistratura de los Estados-Unidos de Colombia.

Distribuida anticipadamente la invitación para ese banquete oficial y aceptada con placer por los caballeros á quienes fué hecha, los concurrentes de la capital y de esta ciudad se presentaron en la casa de la Legación Colombiana á la hora fijada, es decir á las once de la mañana, reflejándose en los semblantes de los convidados la simpatía con que tomaban parte en la fiesta, no solo por los objetos que daban margen á la reunion, sino tambien por el estimable señor general don Rafael Aizpuru, Ministro diplomático de Colombia, que era quien la promovía y tomaba á su cargo el obsequiar á las personas que en esa oportunidad recibían en su casa.

El Jefe Supremo del Salvador, sensible á tan marcada muestra de galantería, vino de la capital, con sus ayudantes, para ocupar su puesto en el banquete, y fué acogido por todos los presentes con demostraciones de estimación y agrado.

El comedor ofrecía un hermoso golpe de vista por el buen gusto con que estaba decorado, notándose entre los adornos el retrato del señor doctor Zaldívar en un buen cuadro, sobre cuyo marco caía el tricolor pabellón colombiano.

La banda de música de la guarnición de esta plaza, ejecutó, bajo la dirección del entendido maestro Aberle, algunas selectas piezas de su rico repertorio, animando así tan brillante y escogida reunion.

Ademas del Presidente señor doctor Zaldívar, concurren á la fiesta varios de los principales funcionarios del Estado, entre otros el señor Trigueros, Presidente del Poder Judicial; los representantes consulares de diversas naciones, algunos empleados públicos y personas particulares, formándose un total de cuarenta caballeros.

Llegado el momento de los brindis, tomó en primer lugar la palabra el Ministro señor Aizpuru, para expresar hermosas ideas y sentimientos levantados en honra del Salvador y de su actual gobernante, hablando á la vez de Colombia y de sus liberales instituciones en el sendero de la justicia que el asunto reclamaba. Nutridos aplausos acogieron ese brindis, lo mismo que el del señor Presidente doctor Zaldívar, que habló á continuación de un modo muy agradable á los circunstantes. Brindaron en seguida, tambien con aplauso, el señor Cañas, el señor Contreras, el señor Proaño, el señor Mayorga y algunas otras personas, terminando los brindis con el muy expresivo del Secretario de la Legación señor Quinzada.

Concluyo asegurando que el banquete del dia de ayer pertenece al número de las fiestas que poseen el privilegio de dejar muy grata y duradera impresion en los ánimos.

El corresponsal.

REPRODUCCIONES.

VIAJE A LA R. PUBLICA DEL SALVADOR.

SU COMERCIO

POR DEMETRIO PRADA,

Viajero de la casa Francesco Lattuada de Milán.

[Al Doctor Rafael Zaldívar Presidente de la República del Salvador, Centro-América; en testimonio de admiración y de amistad.]

El tres del pasado mes de Setiembre de 1881 á las once de la mañana pisé por primera vez el suelo de la República del Salvador, en la América Central, desembarcando en el principal puerto "La-Libertad", por encargo del *Cav Giussepe Lattuada*, propietario de la casa comercial "*Francesco Lattuada de Milán*," que es la más importante y más antigua casa, que en Italia hace el comercio del añil.

Fué el viaje muy interesante y rico en episodios, entre los cuales debo notar una borrascosa tempestad marítima y un incidente que por poco ocasiona la pérdida del vapor "*Ville de Brest*", en el cual me encontraba. Afortunadamente se apaciguó con la rotura de dos brazos de la hélice y con dos aberturas de la quilla.

En el viaje habia tocado las dos islas de la Guadalupe y de la Martinica, ricas colonias francesas cuyos habitantes indígenas sin necesidad de tener un cónsul italiano que se llame *Macció*, un periódico que se titule *Mostakel* y una tribu guerrera que se nombre *krumiva*, cometen sin embargo la gravísima falta (?) de pensar con demasiada frecuencia en su independencia y de estar por este motivo siempre en litis con los franceses, con los cuales pasan algunas veces á actos de furor, como últimamente aconteció con el saqueo y destrucción de la casa de un médico, un cierto señor Lota.

Después de la Martinica arribé á los dos puertos principales de la República de Venezuela, los de La-Guayra y Puerto Cabello. Venezuela está actualmente gobernada por el ilustre americano, General Guzmán Blanco, el cual ha introducido muchas mejoras en su gobierno.

Sin embargo sus enemigos le reprueban y con razón su vanidad excesiva; ha llegado al punto de hacerse erigir á sí mismo en Caracas (la ciudad capital) dos estatuas de mármol y otra estatua en La-Guayra. Los franceses tienen motivos para no amar á Guzmán Blanco, quien después de su viaje á Francia y de retorno en su patria, dijo en un discurso, que ningún mariscal del ejército francés le llegaba á la cintura, aludiendo á sus superiores talentos militares.

El vapor se detuvo después de dejar á Puerto Cabello, en la Savanilla, puerto de Colombia en la embocadura del majestuoso rio Magdalena. En seguida llegó á Colón (que en español comprende la palabra italiana Colombo, en memoria del inmortal genovés que descubrió la América). Acerca de este país que actualmente llama la atención general, á causa del canal de Panamá que debe

precisamente principiar aquí, diré dos palabras.

Colón, mejor que una ciudad parece un campamento provisional: las casas están todas construidas de madera; tiene cerca de 4 mil habitantes, entre los cuales se encuentran 500 europeos. Las calles son sucias y llenas de toda clase de inmundicias y agua que penetra de las playas del mar y se estanca por todas partes produciendo emanaciones muy nocivas.

El puerto de Colón, es bastante vasto y profundo, pero sujeto á golpes de viento repentinos y fuertes. En un ángulo de dicho puerto, en medio de la yerba, de pedruscos y ranas está colocada la magnífica estatua de nuestro á Cristobal Colón en la actitud de presentar al Viejo Mundo la jóven América.

Sobre el pedestal de dicha estatua (que aconsejo á Vela no vea jamás para que no tenga motivo de condolerse como de una profanación á su trabajo,) se ha puesto la siguiente simple inscripción:

A CRISTOBAL COLON.

DECRETO LEGISLATIVO DEL 2º DE JUNIO DE 1866.

Es de desearse que el Gobierno colombiano destine un puesto mejor y de más fácil acceso para dicha estatua, cuidando con más empeño su conservación.

De Colón á Panamá, viajé en ferrocarril, terrible ferrocarril que hace sufrir al viajero tales sacudimientos, capaces de hacer sentir las consecuencias por algunos dias. La distancia que es la misma de la longitud del istmo es de 47 millas y la vía férrea atraviesa casi siempre pantanos y sobre el lecho de pequeños rios, en medio de algunos valles demuestran una lujuriosa vegetación, la que se asemeja á las gracias de una Sirena que después abrasa y sofoca entre sus espirales á sus infelices amantes. Así acontece á los europeos que se dejan seducir por tal vegetación y se establecen en este istmo; después de algun tiempo de permanencia son presa de fiebres malignas, cuando no la fiebre amarilla; enflaquecen, pierden el apetito, se enferman y mas del 50 por ciento mueren.

Lo que digo respecto al mal clima no es bajo ningun concepto exagerado; veremos cuantos de los trabajadores europeos, operarios y empleados en las obras del canal resistirán! . . . Es enteramente diferente al clima de Suez!

En Panamá me embarqué nuevamente en el vapor "*Colima*" de la sociedad americana *Pacific mail steam Company*, de la cual nunca se hallará bastante mal por su manera de tratar y alimentar á los viajeros, y después de haber tocado en Punta-Arenas, graciosísimo puerto de Costa-Rica, llegué al de La-Libertad.

La-Libertad no es propiamente un puerto, sino mas bien una rada del difícilísimo desembarque, porque las olas no retenidas, se estrellan con fuerza en la ribera, no desprovista de escollos.

El Gobierno ha hecho construir un muelle todo de hierro que mide un centenar de metros y por el cual desembarcan los pasajeros haciéndose izar, como yo tuve que hacerlo en una especie de jaula grande de papagallos; por otra

parte, aun recientes están los recuerdos de las desgracias sucedidas á los pasajeros que se embarcan ó desembarcan en dicha rada; empero, su proximidad á la capital de la República la hacen frecuentada á pesar de sus dificultades y peligros.

Suman los habitantes de La-Libertad algunos centenares y entre estos algunas decenas de europeos de los cuales serán media docena italianos.

Las casas exceptuando 4 ó 5 son más bien pequeñas y feas. Hay una aduana, la agencia de los vapores, una oficina postal, otra telegráfica; y además una guarnición de una veintena de soldados.

La ciudad está construida al pié de unas montañas que van á concluir al mar y es atravesada por un rio, abundante en agua constante excelente para la bebida.

Desembarcado como he dicho á las 11 a. m. despues de haber sufrido en la aduana un minucioso registro á mi equipaje y de haber hecho un refrigerio más que frugal, ayudado en mi tarea por un cumplido caballero, rico propietario del país, don Mariano Dorantes, á las 2 $\frac{1}{2}$ p. m. del mismo dia me encontraba cabalgando en una mula y en camino para San Salvador.

El camino que conduce de La-Libertad á San Salvador entre amenos bosques y ricos valles, es malo aun en la estacion buena; figuraos pues como deberia encontrarse en la estacion de las lluvias cuando yo tuve la fortuna de volverlo á pasar! . . . Construida en concha y no á lomo de burro, con zanjas á los lados para el desagüe, como debia suceder, sucede que apenas cae un temporal, se rompe el camino en mas partes, se forman hoyos, se levantan montones de lodo ó se abren profundos fosos. Recorrerlo se hace entonces difícil para los viandantes y se necesita el pié seguro y despreciador de precipicios de las mulas, para poderlo verificar.

Las mercaderías son trasportadas en aquel camino sobre carros tirados ordinariamente por dos bueyes y en los puntos difíciles, merced á refuerzos de reserva, distribuidos en determinadas estaciones, por cuatro, seis y ocho bueyes (!) y nótese que los carros no pueden cargar mas de seis á ocho quintales de mercaderías. Sucede por consecuencia, que el precio de transporte de las mercaderías de la rada de La-Libertad á San Salvador es casi otro tanto y aun mas caro que el precio de transportes de las mercaderías de Génova á La-Libertad pasando por dos océanos y un istmo. Me preciso á hacer notar esto en la persuasion, que el Gobierno de la República sabrá mejorar radicalmente aquella vía, en ventaja de sus propios intereses y los de sus súbditos. (1)

Prévio permiso, volvamos á mi viaje: despues de atravesar un torrente cuasi enjuto y otro, en el que el agua tocaba la barriga de la mula, comencé á salir á un monte.

(1) El traductor para hacer mas exacto cree que sería mas conveniente en una República traducir la palabra súbdito, italiana por la de gobernados

Camino andando, un soberbio panorama se desenvolvía ante mis ojos. Ya habia visto la vegetacion de Sudan, la cual no obstante creo inferior á las plantas de nuestros bastiones de Milán; ya habia visto la magnífica vegetacion de Bengala y la mas rica aun de Ceylan antiguo paraíso de los indígenas; pues bien puestas en comparación la del Salvador los supera enormemente.

Hay allí árboles, que alzan sus brazos al cielo, y de cuyo tronco se escavan piraguas capaces para una veintena ó mas de personas; otros cortados en sentido horizontal suministran fortísimas ruedas para carros. Se encuentran allí flores espléndidas, grandes como plantas parásitas del tamaño de árboles, hierba fuerte y alta como enredaderas, enormes cactas y todo esto de fulgurante verdura y animado por mariposas de variados colores y grandes como pájaros y por pájaros de plumas doradas, color del iris, pequeñitos como mariposas . . .

Es verdaderamente un espectáculo maravilloso y que me dejó una grande impresion.

Miraba á todos lados, me admiraba de todo y mientras tanto mi paciente mula me llevaba por el camino . . .

Pasaban las horas; y el sol estaba casi en su ocaso cuando llegué á la villa de Zaragoza, aldea situada á la mitad del camino que yo debia recorrer. Dicha aldea está formada por una cuarentena de casas divididas en dos filas; en la puerta de una de dichas casuchas, se encuentra una especie de señal de anuncio de hostería.

Detuve la mula y sin apearame, llamé y habiendo sabido con placer que el dueño tenia buen Vermouth de Turin, me bebí un vasito acompañándolo con un pedazo de pan. Entretanto el cielo se oscurecía no solo por la puesta del sol sino tambien por la reunion de densos nubarrones, me pareció prudente interrumpir el viaje y pedí consejo al hotelero.

No haga U. caso, me contestó, esta es la estacion de las lluvias y es necesario tener paciencia, sufriendola en santa paz. Aunque se aguardase U. hasta mañana no por eso estaria seguro de llegar enjuto á San Salvador.

La razon no me pareció muy convincente, no obstante metí espuelas á la mula y adelanté por aquel caro camino, lleno de hoyos y de precipicios.

Al cabo de media hora la oscuridad era completa, algunas gruesas gotas como nueces comenzaron á caer; despues, de una manera repentina, brunn . . . un aguacero de tono, seguido de magníficos relámpagos y agua á cántaros.

No, entre los recuerdos de mis viajes, no tengo uno de otro temporal como aquel! Las descripciones que habia leído de los temporales de la América-Central, tan fuertes, repentinos que cambian en un minuto los caminos en torrentes, los torrentes en rios, y los rios en lagos, no eran exajeradas. Caía una agua tan violenta, espesa y nutrida al mismo tiempo, que para vergüenza del paraguas del sombrero, de la capa de hule y de mis vestidos me encontré bañado desde la

cabeza á los piés y si así puede decirse, hasta la médula de los huesos.

En medio del horror de aquella caliginosa noche, de aquella agua que me obligaba á tener los ojos cerrados, se sucedian frecuentes relámpagos acompañados de horribles truenos que no hacian más que aumentar la confusion y lo horrendo del espectáculo.

Yo sentia la mula entre las piernas pero no podia verle la cabeza; y no obstante la pobre bestia caminaba, iba unas veces á la derecha otras á la izquierda del camino, eligiendo el camino más seguro y entrando en el fango hasta la rodilla y en el agua hasta la barriga deteniéndose de rato en rato como incierta y volviendo despues á tomar el camino. Vino un momento en que me pareció que ya la mula no queria andar; la guí hacia la izquierda que era donde me parecia continuase el buen camino; no se movia, la espoleé; tampoco; la acaricié y espoleé nuevamente; nada. La golpée con el paraguas, pero en aquel instante un relámpago más claro y más duradero que los otros lució y ví con espanto que yo me empeñaba en dirigir la mula á un torrente . . . ¡Oh! pobre é inteligente bestia que quizá me habia salvado la vida y que ciertamente habia impedido un salto mortal!!

Me era imposible horizontarme; volverme ya que estaba completamente bañado no era cosa de pensarse; lo mejor era continuar mi camino y abandonarme en todo y por todo al buen instinto de la mula.

En esos instantes me vinieron á la mente los versos del poeta milanés:

[1] L'eva ona noia di piu indiarolas
Seur come in vocca al löff; no se sentiva
Ona pedana, on monument, on flaa,
Che dass indiri de persona viva.
Domá che on can de malarbetta sort
El faseva el versari della mert.
E mi che tapasciava invers Mi'an
Su la estrada Comasca sol solett,
Slongava el pas, che a div el coeur quell can
El M'aveva mettuu on per de Spaggett
.....
.....

Abandoneme á la ventura y seguí el camino. Dos horas mas tarde el temporal fué disminuyendo gradualmente y yo sacudiéndome el agua, comencé con grande alegría á percibir á eso de las 10 algunas lucesillas.

Era la ciudad de San Salvador. Entré en ella. Pregunté por una posada. Me la enseñaron y despues de tantas horas puse al fin pié en tierra, y aseguro que si en aquel momento no abracé como Sancho Panza, mi cabalgadura, no fué porque me faltase el estímulo sino por el gran desfallecimiento que me abatía.

(1) Era una noche á cu 1 mas en liablada oscura como boca de lobo; no se oía un movimiento, un pu p'ro, una pisada que indicio diere de persona viva. Nada mas que un perro de mala suerte que se anunciaba como heraldo de la muerte y yo que me dirigia hacia Milan por el camino de Como solitario y quedé alagando el paso con el corazon henchido por aquel perro que me causara espanto y miedo.

Fuí acogido por el hotelero con amoroso cuidado y despues de haberme secado y friccionado los miembros con "cognac" me metí en la cama.

A la mañana siguiente comencé á ocuparme de mis negocios, acerca de los cuales me excuso de hablar á mis lectores, pero en compensacion les describiré la ciudad y República de San Salvador, dando alguna descripcion de su comercio de datos oficiales que tuve la fortuna de obtener de la amabilidad de un autorizado personaje.

La actual República del Salvador hacia parte como provincia, del antiguo reino de Guatemala bajo la dependencia de España.

Con motivo de la guerra de independencia movida por Colombia y Benezuela á España capitaneada por el inmortal Bolivar y contemporánea de la de Méjico, la España se retiró de aquellos países y del reino de Guatemala que sancionó su independencia en su proclama el 15 de Setiembre de 1821.

El Salvador se compone, de las provincias de San Salvador, Sonsonate, San Vicente y San Miguel y en consecuencia de dicha proclama, entró á formar parte de la República Federal de la América Central permaneciendo en ella hasta que el Congreso Nacional por decreto del 30 de Mayo de 1838, disolvió el pacto Federal.

En seguida se reunió la Asamblea constituyente, la que el primero de Febrero de 1841 resolvió que el Salvador debía asumir su propia soberanía haciéndose reconocer por República del Salvador en la América-Central.

La forma de su Gobierno es la republicana democrática. Tiene un Presidente, un Consejo de Ministros y una Cámara legislativa, elegida por sufragio popular.

La religion dominante es la católica; sin embargo todas las otras religiones se toleran. En la capital reside el Obispo de la República, el cual es de nombramiento del Papa á propuesta del Presidente.

En estos momentos empero los clérigos por aquel defecto tan comun y tan feo en ellos de mezclarse en los asuntos del Estado, atraviesan por una verdadera crisis; el Gobierno despues de haber purgado el territorio de la República.

Idea general del arte de la guerra.

(Continuacion.)

16.—Los deberes de los oficiales son mucho mas extensos y trascendentales. Los oficiales pueden considerarse como unos delegados del soberano, el cual, confiriéndoles cierta parte de su poder, los obliga á tratar sus soldados con igual solicitud que un padre á sus hijos: deben dispensarles toda su benevolencia y proteccion, cuidar de su salud y de su bienestar, examinar sus alimentos y sus cuarteles y visitarlos en sus enfermedades; teniendo siempre presente, que el soldado es hasta cierto punto un niño á quien es necesario corregir con dis-

crecion, reprender á tiempo ó instruir sin exasperarlo.

17.—Estas obligaciones adquieren en campaña mucha más extension, porque estrechándose naturalmente los lazos que unen al oficial con el soldado, y siendo comunes los riesgos y las privaciones, la tropa se penetra, desde luego, que necesita de oficiales instruidos y valientes, al paso que estos conocen tambien que nada pueden esperar de sus esfuerzos, si sus soldados carecen de valor y de la decision necesaria. De aquí ha nacido la máxima de que, "*es menester, en la guerra, mancomunar los bienes y los males, las fuerzas y las voluntades.*" Con efecto, el oficial debe dar al soldado el ejemplo de aquella paciencia inalterable con que sufre, sin murmurar, sus miserias y sus privaciones; así como de la moderacion generosa con que despues de la victoria protege al desvalido contra la violencia del vencedor, procurando siempre que *sus soldados, segun la expresion de un ilustre romano, no sean solo valientes, sino que sean tambien honrados.*

18.—Todo oficial debe aprovechar cuantas ocasiones se le presenten para destruir con sus discursos y con su ejemplo, las preocupaciones de que adolecen comunmente los soldados ignorantes, respecto á los medios de ataque y defensa del enemigo. Asimismo, debe prevenirlos contra los terrores vergonzosos, fruto tambien de la ignorancia y de la irreflexion, que suelen causar el abandono de un puesto, ó una capitulacion infamante.

19.—En la guerra es necesario estar siempre á la vista del soldado, á fin de saber lo que piensa, oír lo que dice, y, cuando el servicio lo exija, corregir sus juicios y fortalecer su ánimo. Por groseros que sean los hombres, será muy raro que no haya alguno entre ellos capaz de inflamarse y entusiasmarse, si se le sabe excitar convenientemente.

20.—El oficial debe dar en el campo de batalla el ejemplo de su serenidad, de su valor y aún de alegría, si fuese posible; porque el soldado se tranquiliza naturalmente, cuando nota en sus jefes esta señal de confianza. En el momento en que la muerte se presenta por todas partes, es cuando necesita manifestar aquella serenidad, aquel semblante confiado, que pueden únicamente animar á unos hombres que ven el peligro quizá por la primera vez. Para alentarlos en los reveses y para restablecer su constancia, debe recordarles que los triunfos de las armas son momentáneos, y que siendo la fortuna tan inconstante, nunca se suele estar mas cerca de una victoria que cuando se sufren las mayores desgracias. Jamás debe retroceder á la vista de los parajes en que se encuentran amontonados los heridos y los muertos, ni el olor infecto que puedan exhalar sus llagas, debe impedirle el aproximarse á ellos; pues se halla obligado á consolar por todos los medios que estén á su alcance, á unos soldados que le han acompañado en los peligros, que han contri-

buido á su gloria, que le han proporcionado quizá sus ascensos y que, en una palabra, acaban de sacrificarse por su gobierno ó por su patria.

21.—El militar digno de este nombre es siempre sumiso á las leyes, respeta las propiedades y el orden establecido, y sabe que siendo esencialmente pasiva la obediencia de la fuerza armada, no le es permitido deliberar. Nunca olvida al entrar en las casas donde se aloja, que no es el dueño de ellas, sino un viajero que va á recibir la hospitalidad, bien sea en su propio país, ya fuera de él, á donde pueda llevarlo la guerra. Por último, ve siempre con indignacion esos actos de codicia mezquinos, que cubren de infamia á los que los cometen. Jamás abusa de la victoria, y respeta las costumbres, la religion y hasta las preocupaciones de la nacion en que se halla; teniendo presente aquella célebre máxima de que "*los pueblos deben hacerse todo el bien posible en tiempo de paz, y el menor mal que sea dable en tiempo de guerra.*"

22.—Todo jefe de tropa, sin exceptuar los sargentos y cabos, debe presentarse con cierta dignidad, á fin de inspirar á sus inferiores una idea ventajosa de su persona, grabando al mismo tiempo en sus ánimos el respeto de que tanto necesita. La dignidad de que hablamos se adquiere midiendo las palabras, componiendo el semblante y arreglando hasta los modales ménos significativos, con igual cuidado que su misma conducta; sin olvidar jamás que en la guerra se presentan muchas ocasiones, en que solo el respeto es capaz de reprimir los excesos de la tropa.

23.—La dignidad se conserva manteniéndose á una distancia conveniente de los súbditos, sin descender jamás á ninguna de aquellas familiaridades que les hacen olvidar el respeto que deben á sus superiores.

24.—Las palabras de un oficial han de dirigirse siempre con un tono firme y decisivo, á fin de que comprendan sus inferiores que se han pronunciado con reflexion, y que es inútil toda observacion ó réplica.

25.—La temperancia y la sobriedad son cualidades muy precisas en los militares, porque los vicios contrarios aflojan el ánimo, pervierten el corazon y ponen al hombre en la incapacidad de llenar honradamente sus deberes. Tambien les es perjudicial el juego, porque un oficial que solo debe ser sensible al honor, se hace por este vicio demasiado afecto al dinero. Sobre todo, es menester que se preserven de toda clase de ridiculeces, pues éstas se suelen perdonar mas difícilmente que cualquiera otra falta ó debilidad.

26.—La firmeza, esta virtud continúa sin la cual no se tiene de militar mas que el nombre, debe acompañar constantemente á todos los oficiales. Alguna vez, es verdad, se hallarán estos obligados á pasar la vista por cima de ciertas faltas; pero desde que adviertan la menor oposicion á sus órdenes, no deben tener contemplacion de ninguna especie; por el con-

trario, deberán proceder inmediatamente al castigo del culpable, cualquiera que sea su grado. Jamás deben temer el ser justos, ni mucho menos tolerar las injusticias de sus subordinados, por mas que quiera persuadirseles otra cosa.

27.—En suma, un buen oficial debe templar con su afabilidad el ejercicio aflictivo de ciertos deberes. Fuera del servicio ha de ser accesible á todos sus camaradas y súbditos, á los cuales procurará inspirar la suficiente confianza, para que puedan exponerle libremente sus necesidades, consultarle sus negocios y pedirle consejo en su fortuna y en sus adversidades. La historia de Turena nos demuestra el imperio que ejercía este hombre extraordinario sobre sus soldados, á pesar de ser casi todos extranjeros y mercenarios, por el buen afecto con que los trataba, por lo mucho que cuidaba de ellos, y en fin, por la firmeza que desplegaba cuando lo exigian las circunstancias.

28.—La subordinacion debe ser jerárquica, y la responsabilidad en la ejecucion de las órdenes, ha de exigirse de grado en grado; pues cada uno debe ejercer la parte de autoridad que le corresponda con la amplitud prefijada en los reglamentos, á fin de que siendo uniforme y constante la accion de todos, no pueda sufrir el servicio interrupcion ni entorpecimiento de ningun género. No deben verse ni tolerarse esos arranques impetuosos, en que solo se presenta el hombre privado de aquella gravedad y pulso que constituyen el carácter de un jefe; y como un buen oficial debe cuidar sobremanera de que cada cual de sus súbditos se haga obedecer y respetar de sus inferiores, convendrá que les recuerde delante de los demas, si fuese necesario, lo que se deben á sí mismos, respecto á un punto que tanto interesa á la disciplina y buen orden de los cuerpos.

29.—Por regla general, debe ser pronto cualquier castigo que se imponga; y siendo posible, será conveniente verificarlo en presencia de los mismos individuos que hayan sido testigos de la falta. La dilacion en semejantes casos seria una debilidad, y el oficial que aparece débil un día, tiene que hacer mucho para restablecer su autoridad.

30.—Los castigos deben imponerse con discrecion, graduándolos siempre con conocimiento del carácter y de la conducta habitual de la persona que haya de sufrirlo. De todos modos, es necesario manifestar, cuando se castiga, que no se procede por capricho propio, sino en fuerza de un deber positivo, de que es responsable el jefe que impone la pena. Sobre todo, es indispensable cuidar mucho de no servirse de esas expresiones humillantes que envilecen al hombre, y que le hacen perder toda vergüenza.

31.—Cuando un oficial encuentra una resistencia formal á sus órdenes, es preciso que manifieste la mayor serenidad y que en el acto haga arrestar al culpable. No siendo esta me-

didada posible, debe examinar si exige imperiosamente el interes del servicio, el que se use de sus armas para hacerse obedecer; pero cualquiera que sea la resolucion que adopte, lo que importa sobre todo es que sea pronta, á fin de no parecer irresoluto á la vista de los soldados. Un oficial destacado ó separado en campaña del ejército, se podrá encontrar en este caso; mas si cuenta con la cooperacion de sus sargentos, le será siempre fácil sujetar á los soldados insubordinados que rehúsen arrestar á sus compañeros; y á unos y otros podrá prenderlos y entregarlos á los tribunales correspondientes.

32.—Puede asegurarse, en general, que si la relajacion de la disciplina no procede de alguna causa dependiente del Gobierno, los jefes se encuentran casi siempre en disposicion de restablecerla; bien sea haciendo maniobrar las tropas, ú ocupándolas en trabajos cuya utilidad experimenten desde luego; ya sea obligándolas á pasar diferentes listas al dia con las armas y bagajes; bien, por último, entreteniéndolos los cabos y sargentos en academias teóricas, y pasándoles frecuentes revistas, en que debe manifestarse mucho carácter.

33.—Hemos dicho que uno de los medios de que debemos servirnos para afianzar la disciplina, es el de las recompensas. En efecto, no hay hombre alguno á quien no lisonjee oír celebrar su conducta, y que no desee las distinciones y ascensos. Asi que, una parte del talento de los buenos jefes consiste, en convertir en favor de la disciplina estas disposiciones naturales.

34.—Cuando se distinga algun soldado por su educacion particular, convendrá excitarle su amor propio, persuadiéndole que se halla en estado de pensar en los ascensos de la carrera, procurando tener con él ciertos miramientos, á fin de proporcionarle la consideracion de sus compañeros.

35.—Por último, los oficiales, sargentos y cabos deben tener siempre presente, que no basta la instruccion, sino que es necesaria tambien la buena conducta, para obtener y desempeñar los destinos militares.

36.—A los hombres perezosos es necesario estimularlos por medio de reprensiones que les piquen; pero es menester cuidar al mismo tiempo de no humillarlos demasiado. Sobre todo, se les debe despertar su actividad con una clase de castigos que los obligue á estar en movimiento.

37.—Los individuos fogosos é indisciplinados, á quienes cuesta mucho trabajo manejar en los cuerpos, exigen una conducta diferente. A estos se necesita hablarles con firmeza, penetrarles de los males que acarrea la insubordinacion y convencerles de que mientras no se corrijan, no pueden esperar demostracion alguna de deferencia y contemplacion. Pero si se les nota que desean enmendarse, es indispensable alentarlos; pues podrá ser muy bien que con un poco de paciencia, se logre al cabo convertirlos en excelentes soldados.

38.—Los oficiales deben tener los mayores miramientos con los sargentos y cabos, procurando darles testimonios públicos de su confianza y de su estimacion, particularmente delante de los soldados. Si les fuere posible, convendrá que los auxilién en sus urgencias; y si su educacion no se opusiere á ello, podrán honrarlos alguna vez con otras distinciones de afecto y predileccion.

39.—Un buen oficial tiene en campaña mas arbitrios para estimular sus soldados á conducirse bien, que en tiempo de paz; pues el ascenso y las demas recompensas se obtienen en el primer caso con mucha mas facilidad; pero no se pierda de vista, que en cambio de estas ventajas existen en la guerra una multitud de causas de desórden, contra las cuales tiene que luchar constantemente el honor de los jefes y oficiales. Por lo tanto, será necesario recordar á los soldados con frecuencia, que son tambien hombres: que no deben obrar como fieras; y que todos se hallan expuestos á tener; de un momento á otro, que dar cuenta de sus acciones al Ser Supremo, el cual les ordena, *“que traten á sus semejantes, como ellos querrian ser tratados por estos.”*

40.—Recorriendo las historias militares de todas las épocas, diremos por último con el Brigadier Don Juan Sanchez Cisneros, en sus *Principios elementales de Estrategia*: que la primera obligacion que ponian en práctica los mas célebres Generales, de la antigüedad, era el afianzar la disciplina de su ejército. Asi que llegaban al campo, daban principio á ello: Anibal decia, que hasta tener perfeccionada esta parte, no movia su ejército: Xantipo pasaba muchos meses en someterlo á este esencial requisito. Scipion, Metelo, Agricola y otros, siguieron escrupulosamente este principio y el éxito coronó sus fatigas.

41.—La disciplina es el manantial de todas las operaciones de un campo, y como se establezca segun corresponde, poco le restará que hacer al Jefe. Ella se extiende á todos los ramos, y comprende á todo individuo que depende del ejército; pero es preciso atender á que no conviene establecer siempre la mas severa, sino la mas conveniente al género y costumbres patrias, y á que por ningun medio ni manera se infrinja.

42.—Lo primero que debe prohibirse es, las murmuraciones indiscretas, y el flujo que tienen ciertos individuos de contradecir cuanto ellos no han hecho, ó que se opone al capricho y relajaciones reprensibles.

43.—Lo segundo, estirpar de raíz los abusos perjudiciales en la milicia, que los hay en crecido número y de grande trascendencia, naciendo de tres fuentes:

1º de la ignorancia;

2º del despotismo; y

3º de la arbitrariedad; aunque hablando cual se debe, el origen único es el 1º, y el que acarrea al ejército perjuicios terribles y difíciles de reparar; no quedando al General de un

ejército otro medio de quitarlo, que el de separar esta clase de oficiales ó no emplearlos en nada que pueda tener resultados.

44.—Cornelio, en la guerra contra los Samnitas, por falta de prudencia y conocimientos, por poco no precipita á todas las legiones. Publio Aurelio, Teniente del Cónsul Cayo Cotta, por igual motivo, en el sitio de Lipari, estuvo á punto de perder el ejército, cuyo mando recayó accidentalmente en él; y Corbulon, en la primera campaña de Armenia, castigó á los jefes y oficiales de tres cohortes, con todo el rigor de las leyes, por su *ignorancia* en la defensa de un puesto.

45.—Lo *tercero*, celar en el comportamiento que debe observarse entre jefes compañeros y soldados, para que sea cual corresponde á la disciplina, á la fina educacion y á los modales delicados consiguientes á ella: sin estos sentimientos, todo es disgustos, todo ódios y malas voluntades; y los efectos son la venganza, y de consiguiente, la tibieza en los encargos y el deseo de frustrarlos para saciar esa pasion indigna de los hombres y que recae sobre la patria.

46.—El *cuarto*, procurar que todos vistan y se presenten con la decencia correspondiente á su carácter y al estado de fondos respectivos; pero siempre con precisa analogía á la carrera de las armas, y á la honestidad que inspira la religion y buenas costumbres; porque la ridiculez del traje y la continua variacion en su corte y circunstancias, no deja de ser un abuso intolerable y una puerilidad insufrible, que hace á los militares odiosos y repugnantes á los ojos de todo hombre sensato...

47.—El *quinto*, evitar el trato altanero y despreciativo de los superiores á los inferiores, tanto por la ignorancia que demuestra este procedimiento en el conocimiento de sí propio, como en la soberbia que le hace creerse superior á todos, sin atencion á la moral, ni á las obligaciones recíprocas establecidas entre los hombres; y porque semejantes géneos jamás se amoldan á la verdadera disciplina, y son propiamente los verdaderos introductores del desorden.

(Continuará.)

REPRODUCCION.

A un aprendiz de herejía.

Hay dos textos, hijo mio,
Que no debe abandonar
Quien se quiera dedicar
A la profesion de impío.

El primero de los dos
Le encanta á todo tirano,
Nunca lo olvidas, hermano:
"Dad al César lo de Dios."

Es admirable el segundo
Para autorizar despojos,
No lo apartes de los ojos:
"Mi reino no es de este mundo."

Si quieres quitarle á algun
Monigote la sotana,
Impide su queja vana
Con el "Reddite quæ sunt"

Y si está cojitabundo
Porque perdió su camisa,
Dile con grave sonrisa:
"Mi reino no es de este mundo?"

Si la gran constitucion
Firma, lo tienes pescado
Con el anzuelo dorado
De la *suprema inspeccion*.

Y sino quiere jurar,
Grita airado noche y dia:
Escándalo, rebeldía,
Quiere al pueblo sublevar.

Si jura, ponlo en apuro
Prohibiéndole consagrar;
Y si consagra, á gritar
Ponte: el rebelde, el perjuro.

Si un clérigo nunca asiste
A ninguna diversion,
Dile: viejo santurron
Hosco, hipocondriaco, triste.

Mas si asiste alguna vez,
Exclama muy compungido:
Qué clero tan corrompido!
Qué horrible desfachatez!

Si trabaja por Facundo,
Que es hombre bueno y cristiano,
Dile: clérigo profano,
"Mi reino no es de este mundo."

Mas si en alguna ocasion
Se abstiene de la política,
Dí que, en situacion tan crítica,
No le sirve á la Nacion.

Y exclama en tono muy sério:
El clero ni habla ni escribe:
Servir al César prohíbe
Su funesto Ministerio.

Si escribe una apología
Concienzuda un bogotano,
Dí con desden soberano:
Estilo de sacristía!

Mas si escribe un aprendiz
Y de la vírgen blasfema,
Dí: qué magnífico tema!
Qué ocurrencia tan feliz!

Si le das á un monaguillo
Un puño, y él anda listo,
Mándale en nombre de Cristo
Que vuelva el otro carrillo.

Y si otros se te amotinan
Y uno saca un chafarote,
Dí con calma: monigote,
"Mitte gladium in vaginam."

Llama al papa, Vaticano,
Al clero, curia romana,
Al sacerdocio, sotana,
Al creyente ultramontano.

Habla con indignacion
Del cardenal Hildebrando,
Y del tribunal nefando
De la negra inquisicion.

Charla mucho de Pepino,
De la rotacion del mundo,
De don Felipe segundo
Y del derecho divino.

Nunca olvides, hijo mio,
Estos sabios documentos;
Y harás inmensos portentos
En la profesion de impío.

RICARDO CARRASQUILLA.

ANUNCIOS.

¡PRODUCCIONES

CENTRO-AMERICANAS!

Obras de texto para la enseñanza,
escritas por don José M.^a Cáceres

Magníficas ediciones de Paris y Nueva York de venta en la Librería de Rivera en San Salvador y en casa del autor en Santa Tecla, á los precios que se expresan á continuacion:

Gramática castellana	—5
Aritmética elemental	—4
Álgebra elemental	—1
Geografía de Centro-América ilustrada, con 63 grabados finísimos, á saber: 6 mapas, 31 ilustraciones de texto y 26 vistas y jerglíficos	—1
Teoría de la puntuación y acentuación ortográficas	—2
Tratado de cómputos cronológicos y almanaque perpétuo	—2
Teneduría de libros mercantil	—2
Teneduría de libros de Hacienda pública	—1
Cuestionario de contabilidad	—6
Miscelánea de varias materias, conteniendo un tratado de Logaritmos	—6

Por docenas, convencional.

26—16

Candelas, papel de cigarros y vestidos de zaraza adornados, para señoras y niñas, ofrece á sus marchantes, José María Fernández. 4—4 alt.

SAN SALVADOR.—IMPRESA NACIONAL,
Calle de Minerva.